



En la Villa de Granollers á trece febrero de mil ochocientos cincuenta y dos: Memorias bajo la presidencia de D. Antonio Vitadecans Alcalde todos los del Ayuntamiento menos D. Juan Alomar y D. Pablo Valls, se leyó el acta anterior y quedó aprobada: Seguidamente se hizo presente que otra de las atribuciones del Ayuntamiento según lo prescrito en la ley, era la de distribuir entre sus individuos las diferentes comisiones que deben quedar á su cargo, el nombramiento de empleados y el de varias juntas; y habiéndose procedido á deliberacion sobre el particular se hicieron las comisiones y nombramientos siguientes.

Para el examen de cuentas del Ayuntamiento cesante

D. Miguel Ferrabotella D. Jose de Argila y D. Pedro Marsá

Comision de alojamientos

D. Estevan Prat Preside, D. Vicente Franci y D. Jose Vendrell vocales

Junta administrativa del cementerio

D. Isidro Camillo Preside, vocales D. Jose Vendrell, D. Miguel Ferrabotella y Sabros, D. Ramon Serratao y D. Miguel Jorns;

Suplentes D. Jaume Pons, D. Jose Lluernat

Comision local de instruccion primaria

D. Antonio Vitadecans A. de Presidente, D. Pedro Marsá

y los vocales N^o D Agustín Dalman, N^o D Juan^o Guell y D
Manon Ferratacá, siendo secretario el del Ayuntamiento.

Comision de policia urbana

Los concejales D Juan Aloncau y D Feliciano Montaña.

Comision de obras publicas y hornato

D Ysidro Canillo D Miguel Borrabadella y D Pablo Vallés N^o

Para el cargo de Mostacaf.

Alternaran los concejales D Jose de Argila y D Vicente Franci

Para la administracion del hospital.

D Pedro Maria Reg^o Administrador, N^o D Melchor Bieva
Subadministrador, D Juan^o de Asis Sitaper mayor como

Facultativos del hospital.

D Jose Ant^o Vives medico, D Narciso Desumvila cirujano
y D Jose Huque farmacéutico.

Servidores y empleados del Ayuntamiento

Oficiales atajadores Jose Ghuinich y Pedro Prat

to para el despacho de seguridad publica D Jose Ribalta

Marcos, Feliciano Ferras y Pedro Elias

sotomarcos. Jacinta Erullas y Jose Guardia

Alquasiles Estevan Cortes y Estevan Vallés

Bregneros Juan Sivcut y Pedro Serra

fiel de carnes Jose Borrabadell

Encargada de los velos Juan Ester

Servicos. Jose Tager y Estevan Tujadas



Follador del organo Pedro Ribalta

Depositario D Manuel Casagomas, mediante fianza

Cobrador D Juan Antich, mediante fianza

Encargado de encender las faroles Fran^{co} Maris

Hospitalero y sepulturero Jose Mauri

Obreros de S. Estevan

D Juan fabregas, D Miguel forus y D Fran^{co} Montaña

Obreros de las escuelas

N^o D Melchor Vivero P^{ro} y Fran^{co} de A. is Estaper.

Seguidamente debiendo contratarse por un trimestre el acce-
te para el alumbrado publico y siendo cosa urgente se acordó invi-
tar a los tratantes en dho articulo que hagan proposicion en pliego cer-
rado que se van abiertos mañana por la noche a cuyo fin se ven-
virá el Ayuntamiento. Y dándose por concluso el acto lo firma-
ron con el S^o Presid^o de que certifico

D. A. de Presid^o

Antonio Viladecans

Ferradellas

José Vivero

Estevan Prat
virey y ranci

Feliciano Montaña

José Aguilé

Juan Fabregas rec.

Mauri